



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Internado de Medicina
CÓDIGO	:	ME44
CICLO	:	201702
CUERPO ACADÉMICO	:	Asencios Trujillo, Sanyo Efraín Barreda Bolaños, Luis Fernando Castañeda Jimenez, Manuel Oswaldo Chirinos Marroquin, Eliseo Richard Cortez Sánchez, Wilfredo Carlos Diaz Reyes, Nelson Fidel Gonzales Meneses, Sara Beatriz Horna Chicchón, Douglas Enrique Matos Iberico, Giuliana Patricia Monge Salgado, Eduardo Augusto Muro Slocovich, Juan Cesar Suarez Alvarez, Raul Pedro Toce Yañez, Luis Manuel Valqui Caceres, Wuili
CRÉDITOS	:	15
SEMANAS	:	16
HORAS	:	15 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Medicina

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

El curso de Internado en Medicina es un curso de especialidad en la carrera de medicina de carácter práctico dirigido a los estudiantes del 13 ciclo, que busca desarrollar específicas de práctica clínica (diagnóstico, promoción, prevención y tratamiento) y de profesionalismo (sentido ético, legal y responsabilidad profesional) a través de la rotación en las áreas de Medicina.

El internado constituye la parte final de la carrera en la cual el estudiante aplica en el ámbito de salud las competencias que ha desarrollado a lo largo de su formación. Es una etapa de preparación pre profesional.

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al finalizar el curso, el estudiante ejecuta un adecuado diagnóstico, promoción, prevención y tratamiento médico inmediato y oportuno en las diversas situaciones de medicina que se le presenten; y tiene la capacidad para tomar decisiones sobre la base de códigos de ética, normas, cultura y sistemas de regulación y asumir responsabilidad y compromiso por su participación en las actividades requeridas promoviendo la participación

de terceros cuando la situación lo requiera.

Por tratarse del año final de la carrera, el estudiante termina de modelar las siguientes competencias del perfil profesional de egreso UPC:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

PRÁCTICA CLÍNICA - Diagnóstico

Capacidad para realizar la historia clínica de la persona, identificar los determinantes de salud y de riesgo de enfermedad del individuo, asociarlos al contexto clínico, familiar y social, solicitar e interpretar los exámenes auxiliares y establecer el diagnóstico.

PRÁCTICA CLÍNICA - Promoción, prevención y tratamiento

Capacidad para identificar las necesidades de tratamiento, realizar actividades de prevención de enfermedad y de promoción de la salud y plantear las decisiones terapéuticas de acuerdo al diagnóstico del paciente y al contexto clínico, familiar, social y cultural

PROFESIONALISMO - Sentido ético y legal y responsabilidad profesional

Capacidad para tomar decisiones sobre la base de códigos de ética, normas, cultura y sistemas de regulación y asumir responsabilidad y compromiso por su participación en las actividades requeridas promoviendo la participación de terceros cuando la situación lo requiera.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°: 1 MEDICINA GENERAL
LOGRO El estudiante integra las habilidades y los conocimientos adquiridos en el campo de la Medicina y los aplica apropiadamente para establecer un adecuado diagnóstico, manejo y prevención de la patología prevalente en nuestro medio.
TEMARIO El estudiante realizará sus prácticas en los siguientes servicios o áreas: - Hospitalización - Consulta ambulatoria - Emergencia
HORA(S) / SEMANA(S) Semanas 1 a 13

VI. METODOLOGÍA

El estudiante se incorpora al equipo de trabajo, participando en las diferentes actividades del servicio tanto asistenciales como académicas y rota por los servicios de hospitalización, consulta ambulatoria, emergencia de ser el caso.

El horario de prácticas en general es de 8 am a 2 pm, o de acuerdo a programación del servicio y cumpliendo un máximo de 36 horas semanales. Las guardias dependerán de la programación del servicio y son obligatorias.

La universidad designará a un responsable del internado en cada una de las instituciones. En el caso de Essalud, de acuerdo al convenio de prácticas preprofesionales, es la propia institución quien brinda el responsable de internado.

Para poder cumplir con las actividades de la rotación es necesario que el estudiante tenga el material indicado a continuación:

- Mandil blanco (uso obligatorio)
- Scrubs (uso obligatorio), para las actividades que se indiquen
- Equipos: estetoscopio, linterna, tensiómetro, pantoscopio (u oftalmoscopio, otoscopio), martillo de reflejos
- Libreta de notas
- Se sugiere contar con un manual de Medicina para consulta
- Cartilla modelo de historia clínica UPC
- Otros (mascarilla, guantes, entre otros), según requerimientos del Servicio

FUNCIONES DEL INTERNO: puede haber alguna variante de acuerdo al servicio o sede donde rote cada estudiante

HOSPITALIZACIÓN

- Realización de HC de pacientes ingresados.
- Realización de evolución clínica de pacientes internados.
- Actualización de resultados de laboratorio e imágenes según fecha de realización de dichos exámenes lo cual considera su proactividad para coordinar su participación semanal en sesiones con el radiólogo u otros especialistas.
- Participación en el plan de trabajo y discusión clínica de los casos.

El interno recibirá bajo su responsabilidad las camas de hospitalización que el servicio designará y cuyos pacientes estarán a su cargo.

CONSULTORIO AMBULATORIO

Acompañar y discutir los casos con su tutor en la consulta externa.

EMERGENCIA

Debe realizar actividades en la emergencia médica de acuerdo a la programación establecida por el Servicio.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Debe participar activamente en actividades académicas realizadas en la Institución donde se encuentra rotando. Se incluye charlas de promoción y prevención de la salud a pacientes y/o familiares de pacientes, round clínico sesiones de muerte y complicaciones, revisiones de temas u otras actividades del servicio.

También esta obligado a asistir a las actividades académicas que se desarrollan en sede UPC, los días miércoles de 6.00 pm a 9.00 pm.

El trabajo del interno será permanentemente evaluado y recibirá una retroalimentación mensual sobre sus áreas de mejora.

El servicio en el cual labora el interno propiciará su formación a través de conversatorios, discusión de casos clínicos, sesiones de actualización científicas.

El servicio controlará la asistencia y permanencia de los internos.

La Programación de las guardias del interno quedará sujeta a la programación de guardias del servicio.

Como parte de las habilidades clínicas el interno deberá desarrollar una serie de procedimientos:

- Cateterismo venoso y toma de muestras

- Administración de fluidos endovenosos
- Aplicación de inyectables: vía intramuscular, subcutánea y endovenosa
- Administración de oxígeno terapia y nebulizaciones
- Movilización y Transporte de pacientes
- Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada en niños y adultos
- Toma de electrocardiograma e interpretación
- Punción lumbar
- Paracentesis
- Toracentesis

La evaluación del interno será en dos escenarios: desempeño en el mismo campo clínico o sede hospitalaria (80%) y evaluación de actividades académicas en sede UPC (20%).

La evaluación en campo clínico estará a cargo de los responsables del servicio en el cual rote, constituye la suma de sus ejecuciones durante la rotación tanto durante el trabajo en servicios de hospitalización, consultorio, emergencia.

La evaluación del interno será permanente y eminentemente práctica a través de una rúbrica diseñada específicamente para el internado en general. En esta rúbrica se contempla evaluar las competencias genéricas y específicas.

Se considera que al culminar la rotación deberá mostrar pleno desarrollo de las competencias arriba detalladas (Evaluación de Desempeño - DD).

La evaluación de conocimientos comprende un examen al final de los tres meses de rotación de internado.

Es condición para aprobar el curso que el promedio final sea mayor o igual a 13.

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

$$80\% (DD1) + 20\% (EA1)$$

TIPO DE NOTA	PESO %
DD - EVAL. DE DESEMPENO	80
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	20

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
DD	EVAL. DE DESEMPENO	1		Se realiza en cada sede hospitalaria al final del curso.	NO
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1		Se realiza en UPC, examen de conocimientos al final del curso	NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

BÁSICA

CECIL, Russell L.; GOLDMAN, Lee y SCHAEFER, Andrew I. (2013) Cecil y Goldman : tratado de medicina interna. Barcelona : Elsevier España.

(616 CECI/C 2013)

DOMARUS, Alexander von y otros (2012) Medicina interna. Barcelona : Elsevier.

(616 FARR 2012)

HARRISON Tinsley Randolph Kasper, Dennis L. y otros (2016) Harrison. Principios de medicina interna. México D.F. : McGraw-Hill.

(616 HARR/ES 2016)

LONGO DL, Harrison On Line Access Medicina - Harrison on line - Principles of Internal Medicine. 18^a ed. USA: The McGraw-Hill; 2012.

MCPHEE S.J., Papadakis M.A., Rabow M.W. Current, Current Medical Diagnosis & Treatment 2012. 51^a Ed. Access Medicine - CURRENT Medical Diagnosis & Treatment. 51^a ed. USA: The McGraw-Hill; 2012.

RECOMENDADA

(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

CECIL, Russell L.; GOLDMAN, Lee y SCHAEFER, Andrew I. (2013) Cecil y Goldman : tratado de medicina interna. Barcelona : Elsevier España.

(616 CECI/C 2013)